



Comisión
y Archivo
Provincial de la
Memoria

Proyecto:

Memorias del exilio

Objetivo:

El proyecto se orienta a registrar las memorias y rescatar las experiencias vinculadas al Exilio en el marco del terrorismo de estado.

Finalidad:

Realizar un aporte a los estudios sobre la memoria y la historia reciente que permita reconstruir y complejizar el análisis de las tramas socio-políticas de las personas exiliadas, rescatando sus experiencias, desde las partidas de sus lugares de origen, su cotidianeidad en el exilio, el retorno (concretado o proyectado); hasta su “reinserción”.

El proyecto pretende estudiar y analizar, las relaciones entre historia y memorias; entre las experiencias vividas por los actores y las lógicas sociales y culturales de la(s) época(s); entre los tiempos de las luchas políticas del exilio contra el terrorismo de Estado y los tiempos del volver; entre las estrategias de denuncias contra la dictadura y la solidaridad con la víctimas; entre las representaciones que elaboran los actores de la diáspora por definirse, legitimarse o “asimilarse” en los diferentes contextos y el terrorismo estatal produciendo asesinatos, desapariciones y exilios.

Contexto:

El exilio y la expatriación ha sido una constante en la Historia Argentina(1). Desde los inicios de la consolidación del proyecto nacional hasta la actualidad, este fenómeno ha existido, los motivos han sido diversos y se han dado tanto en democracias como en gobiernos dictatoriales.

Frente a esto, en esta colección se pretende poner el foco de atención en el exilio masivo que se dio durante la dictadura cívico militar ocurrida en la Argentina en la década del 70, periodo en el cual diversas políticas de terror atraviesan el campo social haciendo que para muchas personas la simple permanencia en el país implique un peligro para su vida y la de sus seres queridos. El exilio es visto entonces como una de las pocas formas de sobrevivir, dando lugar a una suma de

decisiones individuales, familiares y, ocasionalmente, partidarias, que originan un movimiento humano centrífugo, constante y heterogéneo.

Consideramos a 1973 como momento inaugural de este proceso debido a que desde entonces comienzan a producirse los primeros casos de partida del país por razones de persecución ideológico política (Jensen 1998: 130 en Fondebrider 2008). Si bien el exilio se inicia durante un gobierno civil, es recién a partir del golpe de 1976 y de la consiguiente sistematización y hegemonización de las violaciones a los Derechos Humanos por parte de aparato estatal que, tanto por prevención como tras el encarcelamiento y la tortura, adquiere carácter masivo. Luego de la derrota de Malvinas de 1982, la legitimidad de la Junta -ya resentida por las impopulares medidas económicas de Martínez de Hoz- decae aún más, tornándose inminente el restablecimiento de la democracia y de los Derechos constitucionales. En este contexto comienza el regreso de los exiliados, tímidamente primero y en forma más contundente a partir del primer semestre de 1984 (Maletta y otros 1988: 207 en Fondebrider 2008), tras las elecciones de octubre de 1983.

Si bien el exilio puede darse por terminado al finalizar las causas histórico-políticas que le dieron lugar, consideramos que para el sujeto tal experiencia no quedó cancelada ni superada por el acto del retorno o por la decisión de permanecer como inmigrante en el país de asilo, sino que ha permanecido como una huella (Andrés 2002: 88 en Fondebrider 2008) constitutiva de su subjetividad.

Por otra parte el retorno de muchos exiliados se dio en medio de disputas de sentido sobre las razones de su partida, ya que todavía circulaban en el imaginario colectivo, las ideas surgidas durante el periodo de mayor enfrentamiento y que habían sido promovidas principalmente por los militares que negaban el exilio y hablaban de “subversivos huidos” y de “exilios dorados”.

Incluso en la actualidad continúan las luchas por legitimarse, dar cuenta de las dificultades de la experiencia del exilio y transformar así la imagen imperante del “exilio dorado”, en un intento de ser reconocidos por la sociedad y el estado como víctimas con derecho a una reparación.

1) Sin el ánimo de ser exhaustivo, ya se trate de los perseguidos por la Confederación, de Rosas exiliado en Inglaterra y de los rosistas caídos en desgracia luego de Caseros, de los expulsados por la crisis de 1930, de los opositores durante la primera presidencia de Perón, del mismo Perón -diecisiete años exiliado en España-, de los peronistas durante los gobiernos de Lonardi y Aramburu, de quienes no simpatizaron con los gobiernos militares de Onganía, Livingston y Lanusse, de aquellos que padecieron la persecución de la Triple A durante el gobierno de Isabelita, de las miles de víctimas de la última dictadura, de quienes sufrieron las deficiencias de las políticas económicas de Alfonsín y de Menem, de quienes apenas sobrevivieron a la gran crisis de 2001, el éxodo ha sido incesante” (Fondebrider, 2008)

22 de marzo 2008. En www.revistaenie.clarin.com/notas/2008/03/22/01632934.html [Consulta: 16 Febrero 2012].

Núcleos Temáticos:

Predictadura

- Configuración familiar y características socioeconómicas, educativas y políticas. Filiación política de sus padres
- Ámbito de participación política en la predictadura
- Memorias sobre la persecución política: Experiencias de la represión, caracterización de las diferentes etapas represivas en Córdoba; vivencias en torno a las mismas.

La partida

- Condición legal de la salida
- países de destino

El exilio

- Experiencias exilio, llegada, políticas de recepción, la relación con la gente.
- Las acciones políticas y denuncia en el país de recepción, sobre la violación de DDHH en Arg

El retorno

- Experiencia pos-democracia (1983). Retorno. Reinserción social, laboral y política.
- Qué sentidos otorga desde el presente a la experiencia.
- Recepción
- Los problemas de la repatriación y del exilio
- Reinserción social, laboral, familiar
- Salud

Soluciones brindadas a dichos problemas

- Acciones individuales o colectivas para su reparación
- Acciones gubernamentales, de las organizaciones internacionales, de derechos humanos, de solidaridad nacional

Situación actual

Bibliografía

FONDEBRIDER, Jorge “La marca del exilio” [en línea]. *Ñ revista de cultura*.